



CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 10
CENTRO, TABASCO
ACTA: 01/INS/15-12-2017

En la Villa Macultepec, municipio de Centro, Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con cuatro minutos del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 10, sito en la calle Tomas Garrido Canabal, esquina con calle Revolución, número 100, de la Villa Macultepec, Centro, Tabasco; se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 10, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a) y b), y 13 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos. -----

- C. Horeb Sagaón Romero
- C. Leovir Selene Pérez Hernández
- C. María Magdalena Valencia García
- C. Joel Campos Pinedo
- C. Carmen López Félix
- C. Christian Jiménez Velázquez

- C. Manuel Antonio Luciano Hidalgo

- C. Irlanda Lanestoza Olán

- C. Cristina Acosta Martínez

- C. Gadiel Gómez Padilla

- Consejero Presidente
- Secretaria del Consejo
- Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
- Consejero Electoral
- Consejera Electoral
- Consejera Electoral

- Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

- Consejera Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México

- Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

- Consejero Representante Propietario del Partido MORENA

El C. Presidente del Consejo, Horeb Sagaón Romero: Buenas tardes ciudadanas y ciudadanos, Consejeros y Consejeras Electorales Propietarios y Suplentes, Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, señoras y señores de los diferentes medios de comunicación que estén presentes. Siendo las doce horas con cuatro minutos del día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, se da inicio a esta Sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta Sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 10 con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Cabe señalar, que se encuentran en esta sala de sesiones la maestra Gloria María Ascencio Calcáneo del área de Consejería del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas Gracias maestra. Cumpliendo

